

Convocatoria BECA 2026 en Seguridad en la Investigación.

Departamento Internacional

Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología

La Dirección de Internacional de FECYT es la encargada de potenciar la dimensión global de la ciencia española, impulsando la internacionalización de la investigación y la innovación española. Promueve la participación de Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación en programas europeos y trabaja para alinear las prioridades en el marco del Espacio Europeo de Investigación y a escala global.

Como parte de las actividades de alineación de las prioridades con la Unión Europea, la Dirección de Internacional es la encargada de coordinar los esfuerzos del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades hacia un Plan de Acción de Seguridad en la Investigación en España. La seguridad en la investigación consiste en la implantación de una serie de medidas para evitar fugas no deseadas de conocimiento en proyectos de colaboración científica y tecnológica internacional, así como a evitar injerencias extranjeras en ámbitos como la libertad académica.

Los estudiantes tendrán una excelente oportunidad de formarse en las distintas dimensiones que integran la seguridad en investigación, y contribuir al desarrollo y la implementación de la Seguridad en la Investigación en España, participando en diversos grupos de trabajo, estando en contacto con trabajadores públicos de otros Estados Miembros de la Unión, y aprendiendo sobre políticas europeas de I+D.

Será necesario que la entidad de pertenencia del estudiante suscriba un convenio de colaboración con FECYT. Esta convocatoria se publicará primera en la web FECYT y sus redes sociales corporativas. Pasadas 24 horas, también lo hará en los portales web de los servicios de prácticas y empleo de aquellas universidades que ya tenga un convenio de colaboración vigente con FECYT. Desde allí se podrán presentar las candidaturas.

Aquellas entidades con estudiantes interesados en estas prácticas y que aún no tengan establecido un convenio de colaboración con FECYT podrán contactar con la fundación: formación@fecyt.es

Firmado por RODRIGUEZ BLANCO
ESTHER - DNI ***2061** el día
22/01/2026 con un certificado
emitido por AC Sector Público

Edificio Museo Nacional de Ciencia y Tecnología.
MUNCYT
C/ Pintor Murillo, 15
28100 Alcobendas (Madrid).

T. +34 914 250 909
F. +34 915 712 172

comunicacion@fecyt.es
www.fecyt.es

1/3

CSV : GEN-fc90-fb3a-b188-1c1c-e7cf-8ce6-c580-f2d0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>



REQUISITOS Y PLAZOS

Requisitos mínimos

- Ser estudiante de un máster en estudios europeos, relaciones internacionales, derecho o políticas públicas. También se considerarán candidaturas de máster en investigación en ciencias naturales, ciencias sociales o humanidades siempre que se cuente con formación o experiencia demostrable en el ámbito de políticas europeas.
- Excelente nivel de español.
- Tener un nivel alto de inglés demostrable, mínimo B2 o equivalente.

Requisitos adicionales

- Experiencia o formación en políticas europeas, especialmente en el ámbito de la I+D.
- Conocimiento del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Alta capacidad para la lectura, comprensión y procesamiento de información de documentos de carácter político y técnico, demostrable con experiencia previa profesional o académica.
- Experiencia en creación de contenido escrito para páginas web.
- Conocimiento medio-alto de las herramientas de Microsoft Office (Word, Excel, Outlook, PowerPoint).

Solo los estudiantes que reúnan los requisitos académicos indicados serán convocados al proceso de selección.

Plazos

El plazo de presentación de candidaturas será de 10 días naturales a contar desde la fecha de publicación de la convocatoria en www.fecyt.es.

PROCESO DE SELECCIÓN

1ª Fase: Valoración curricular (40 puntos)

Se valorará la experiencia o formación en políticas europeas, especialmente en el ámbito de la I+D. Máximo 10 puntos.

Se valorará el conocimiento del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación. Máximo 10 puntos.

Se valorará la capacidad para la lectura, comprensión y procesamiento de información de documentos de carácter político y técnico, a través de la experiencia demostrable en este tipo de actividad. Máximo 10 puntos.

Se valorará la experiencia en creación de contenido escrito para páginas web. Máximo 10 puntos.

En esta fase, los cuatro estudiantes que obtengan la mejor valoración curricular pasarán a la fase de entrevista.

Si de todos los estudiantes que concurran a la convocatoria no hubiera entre ellos ninguno que cumpliera los requisitos, la beca se volverá a convocar más adelante.
 Firmado por RODRIGUEZ BLANCO ESTHER - DNI ***2061** el día 22/01/2026 con un certificado emitido por AC Sector Público

Edificio Museo Nacional de Ciencia y Tecnología.
 MUNCYT
 C/ Pintor Murillo, 15
 28100 Alcobendas (Madrid).

T. +34 914 250 909
 F. +34 915 712 172

comunicacion@fecyt.es
www.fecyt.es



2ª Fase: Entrevista (60 puntos)

De los cuatro estudiantes entrevistados, el o la que obtengan mejor valoración total en las dos fases del proceso (mínimo 40 puntos de fase de entrevista) será seleccionado/a para el puesto.

Durante la entrevista se realizará una prueba oral para determinar el nivel de inglés de las persona entrevistada.

COMPOSICIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

El órgano de selección encargado de la evaluación y selección de la persona candidata estará compuesto por:

- El/la tutor/a del área de formación correspondiente dentro del departamento ofertante, quien valorará la adecuación del perfil académico y competencial del/de la estudiante a las tareas formativas previstas.
- Un/a técnico/a del área de Recursos Humanos, que garantizará la correcta aplicación de los criterios de selección establecidos en la convocatoria.
- La Dirección de Recursos Humanos, que actuará como presidenta del órgano de selección y velará por el cumplimiento de los principios de igualdad, mérito y capacidad en todo el proceso.

El órgano de selección podrá solicitar la colaboración de otras personas técnicas o especialistas cuando se estime necesario, sin que ello implique modificación de su composición.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRÁCTICAS

Práctica en régimen extracurricular

Número de plazas: 1

Periodo de estancia: 6 meses

Ayudo al estudio mensual: 800 euros brutos

Fecha aproximada del comienzo de las prácticas: marzo 2026

Horas diarias: 5 horas de lunes a viernes en horario de mañana.

La beca se desarrollará en modalidad semipresencial, con una parte a distancia en régimen de teleformación y otra en la sede de FECYT, situada en la calle Pintor Murillo 15, CP 281000 Alcobendas

Contacto: formación@fecyt.es

Firmado por RODRIGUEZ BLANCO
ESTHER - DNI ***2061** el día
22/01/2026 con un certificado
emitido por AC Sector Público


Edificio Museo Nacional de Ciencia y Tecnología.
MUNCYT
C/ Pintor Murillo, 15
28100 Alcobendas (Madrid).

T. +34 914 250 909
F. +34 915 712 172

comunicacion@fecyt.es
www.fecyt.es



| <u>FIRMANTE</u> | <u>NOMBRE</u> | <u>FECHA</u> | <u>NOTAS</u> |
|-----------------|----------------------------------|------------------|--------------|
| FIRMANTE[1] | ESTHER RODRIGUEZ BLANCO | 22/01/2026 11:02 | F |
| FIRMANTE[2] | MARIA JOSE MARTINEZ MODRÓN | 28/01/2026 13:01 | CF |
| FIRMANTE[3] | BEATRIZ SANCHEZ RODRIGO | 28/01/2026 18:40 | CF |
| FIRMANTE[4] | IZASKUN LACUNZA AGUIRREBENGOA | 29/01/2026 15:43 | CF |

| | | |
|---|----------------------|--|
|  | <u>AMBITO</u> GEN | <u>CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN</u> GEN-fc90-fb3a-b188-1c1c-e7cf-8ce6-c580-f2d0 |
| | | <u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u> https://run.gob.es/hsbIF8yLcR |
| | |  GEN-fc90fb3ab1881c1ce7cf8ce6c580f2d0 |